



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF- 6994

Al contestar cite este número

Armenia, Quindío, 26 de Abril de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO JORGE ANIBAL TEJADA QUINTERO , DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio de solicitud de planos SH-PGF-DF-1394 del 27 de enero de 2023. se dio respuesta de la petición de solicitud de planos de radicado Alcaldía de Armenia 2022RE34598 del 15 de diciembre de 2022.
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	27 de enero de 2023
Fecha del Aviso:	26 de Abril de 2023
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	Jorge Anibal Tejada Quintero
Funcionaria Competente:	John Sebastián Ortega Cortés
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	N/A (para los efectos de este documento no aplica recurso alguno)

El suscrito jefe de Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-1394 del 27 de enero de 2023, se requirió que se haga la entrega de los planos que correspondan al predio en cuestión para poder dar el trámite correspondiente a la solicitud de **JORGE ANÍBAL TEJADA QUINTERO**, con radicado Alcaldía de Armenia Nro. 2022RE34598 del 15 de diciembre de 2022.

Solicitud que versa en los trámites como solicitud de planos en la base catastral del municipio de Armenia. Ahora bien, tras el oficio de notificación SH-PGF-DF- 1394 del 27 de enero del 2023 en donde se solicitan documentos que garanticen titularidad, poder o auto de juzgado de la persona propietaria del predio con ficha catastral 630016000000550001000000000, entonces, esta dependencia procede a notificar por AVISO el contenido del oficio mencionado , en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *al presente aviso*.

En adición a esto, adjunta el oficio SH-PGF-DF-1394 en respuesta a la solicitud que versa en una solicitud de planos hecha por el señor JORGE ANIBAL TEJADA QUINTERO, con radicado 2022RE34598 que se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel: (506) 741 7100 – 01 8000 18264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

John Sebastián Ortega C.

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: María Jose Giraldo Gutierrez- Abogada Contratista. *MJG*
Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral *JS*

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022